

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016**

En el día de la fecha a las 12:30 horas en la Sala de Juntas 4 tuvo lugar sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano, D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Vicedecano D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria D.^a Teresa Bastardín Candón
- Sr. Director del Departamento de Filología
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía
- Prof.^a Dra. D.^a Asunción Aragón Varo
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof. Dr. D. Rafael J. Gallé Cejudo
- Prof. Dr. D. Ángel Custodio López López
- Prof.^a Dra. D.^a María Luisa Mora Millán
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz

Justifican su ausencia:

- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Sr. Delegado de Centro
- Prof.^a Dra. D.^a Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof.^a Dra. D.^a Claudine Lecrivain
- Prof.^a Dra. D.^a Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof.^a Dra. D.^a M.^a Carmen Fernández Martín

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2015, y extraordinarias de 5 de febrero y 4 de marzo de 2016.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano transmite sus condolencias al profesor del Pino, por el fallecimiento de su padre, a D.^a Araceli Rodríguez Ortega, gestora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, por el fallecimiento de su padre, al profesor Guzmán por el fallecimiento de su madre y al profesor Ruiz Castellanos por el de su hermano.

A continuación, el Sr. Decano informa sobre los procesos electorales en curso, con elecciones a miembro de Consejo de Departamento, a miembro de Junta de Facultad y parciales a Claustro Universitario, y recuerda que la Junta de Facultad estará en funciones hasta que las elecciones se celebren el día 19 de abril. Advierte, además, que debido al escaso número de candidatos presentados, se convocarán nuevamente elecciones en el plazo de un mes para cubrir las plazas vacantes.

En relación al proceso de acreditación de los títulos del centro, indica que ya se han cumplido todos los trámites y se han realizado las revisiones pertinentes, por lo que restaría hacer pública la información relativa a los grados y comenzar con la revisión de los másteres.

Anuncia que se introducirán cambios en los criterios de admisión de estudiantes Erasmus en las asignaturas de nuestras titulaciones, que se plantearán una vez que se celebre la reunión prevista entre el Vicedecano de Relaciones Internacionales e Infraestructuras y la Oficina de Relaciones Internacionales. Comenta que en esta reunión se tratará, además, la posibilidad de simplificar los trámites administrativos para el próximo curso académico y se planteará el desdoble de grupos en algunas asignaturas.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Internacionales e Infraestructuras que recuerda que la próxima semana se llevarán a cabo diversas reuniones con los alumnos interesados. A este respecto, y en respuesta a la pregunta de la profesora Mora, señala la conveniencia de esperar a que se efectúen las distintas reuniones para iniciar el proceso de formalización de las estancias, ya que se preven cambios sustanciales.

Por último, el Sr. Decano informa de los nuevos criterios establecidos por la Junta de Andalucía en relación a los másteres vigentes y a los nuevos másteres, para los que no habrá nueva financiación. En este sentido, considera que la creación de dobles títulos o de títulos interuniversitarios será la única vía posible para ampliar la oferta de estudios. A este respecto, aclara que las propuestas que deben aprobarse en los puntos 3 y 4 del orden del día de esta reunión son acordes con esta situación, porque no amplía la oferta de másteres ni requieren financiación.

3.- Aprobación, si procede, del Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual por la Universidad de Huelva, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Jaén y la Universidad Pablo de Olavide (coordinado por la Universidad de Huelva).

El Sr. Decano recuerda que, según el procedimiento habitual, se requiere que la Junta de Facultad apruebe las memorias de másteres presentadas. Comenta que, en este caso, se trata de un máster interuniversitario de impartición virtual, que tendrá que aprobar la Junta de Andalucía, y considera que resulta muy conveniente para nuestros estudiantes porque podrán obtener el título por la Universidad de Cádiz. Asimismo, señala que

el máster cuenta con la aprobación, en cuestión de docencia, de los departamentos a los que se adscriben los profesores participantes.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del Máster (Erasmus Mundus) europeo en estudios bereberes (Université de Aix-Marseille, Università degli Studi di Napoli, Universidad de Cádiz).

El Sr. Decano indica que se trata de un proyecto coordinado con otras universidades europeas que no requiere financiación, ya que se integra en un máster ya existente, el de Comunicación Internacional, en el que se cursarían treinta créditos, mientras que el resto de créditos restantes para la obtención del título se cursarían en otros centros.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Informe sobre la doble titulación de Máster en Estudios Hispánicos por la Universidad de Cádiz y Máster en Filología por la Universidad Federal del Sur (Rostov sobre el Don, Rusia).

El Sr. Decano explica que se trata de una revisión de esta doble titulación según la nueva normativa y advierte de la conveniencia de este máster para los estudiantes de la Universidad Federal del Sur, ya que les permite acceder al máster en su propio centro, y para los estudiantes de la Universidad de Cádiz, que pueden ocupar el cargo de lectores en Rusia.

6.- Informe sobre la doble titulación de Máster en Comunicación Internacional por la Universidad de Cádiz y Máster en Comunicación Intercultural y Traducción por la Universidad Federal de Siberia (Rusia).

Se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de centro de la Prof.^a Flor Herrero Alarcón (de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Facultad de Filosofía y Letras).

Se aprueba por asentimiento.

8.- Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del centro. Curso 2015/16.

Se aprueba por asentimiento.

9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por D. Lucio Pinelli en las materias de Literatura Hispanoamericana, Historia de la Lengua Española y Latín.

Se aprueba por asentimiento.

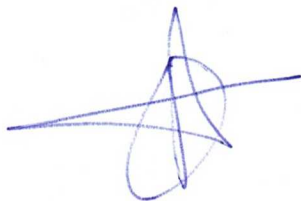
10.- Asuntos de trámite.

No hay

11.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Teresa Bastardín Candón
Secretaria Académica de la Facultad



Vº Bº
EL DECANO

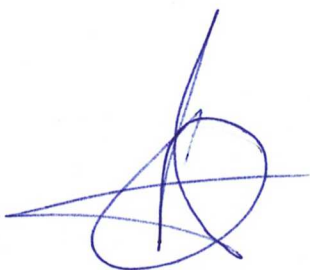


*TERESA BASTARDÍN CANDÓN, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

CERTIFICA:

Que, en sesión ordinaria celebrada el día trece de abril de dos mil dieciséis a las 12:30 horas, cuya acta está pendiente de aprobar, la Junta de Facultad aprobó por asentimiento el cambio de adscripción de centro de la profesora Flor Herrero Alarcón, de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Facultad de Filosofía y Letras.

Lo que firmo en Cádiz, a dieciocho de abril de dos mil dieciséis, para su conocimiento y efectos oportunos.



Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Teresa Bastardín Candón

Propuesta de Tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por **D. Lucio Pinelli**, en las materias de Latín, Literatura Hispanoamericana e Historia de la Lengua Española.

Presidente: Dr. D. José María García Martín, Catedrático de Lengua Española.

Secretario: Dra. D.^a Nieves Vázquez Recio, Profesora Titular de Literatura Española.

Vocales: 1.- Dr. D. Joaquín Luis Navarro López, Profesor Titular de Filología Latina.

2.- Dra. D.^a Concepción Reverte Bernal, Catedrática de Literatura Hispanoamericana.

3.- Dr. D. Manuel Rivas Zancarrón, Profesor Titular de Lengua Española.

Cádiz, a 13 de abril de dos mil dieciséis.



Fdo.: Teresa Bastardín Candón

Secretaria Académica

*TERESA BASTARDÍN CANDÓN, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de abril de 2016 a las 12:30 horas, cuya acta queda pendiente de aprobación, la Junta de Facultad ha acordado por asentimiento la composición del Tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por **D. LUCIO PINELLI**, en las materias de **Literatura Hispanoamericana, Latín e Historia de la Lengua Española**:

Presidente: Dr. D. José María García Martín, Catedrático de Lengua Española.

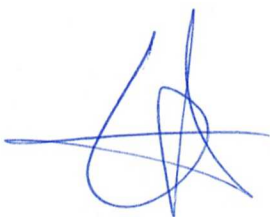
Secretario: Dra. D.^a Nieves Vázquez Recio, Profesora Titular de Literatura Española.

Vocales: 1.- Dra. D.^a Concepción Reverte Bernal, Catedrática de Literatura Hispanoamericana.

2.- Dr. D. Joaquín Luis Navarro López, Profesor Titular de Filología Latina.

3.- Dr. D. Manuel Rivas Zancarrón, Profesor Titular de Lengua Española.

Lo que firmo en Cádiz, a trece de abril de dos mil dieciséis, para su conocimiento y efectos oportunos.



Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Teresa Bastardín Candón